



CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO PARA LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (UCM) DURANTE EL CURSO 2023/2024

Esta convocatoria está dirigida a los/as doctores/as que hayan leído su tesis en alguno de los [Programas de Doctorado](#) de la Facultad de Ciencias Matemáticas (UCM) durante el curso académico 2023/2024.

Calendario

- **Del 18 de marzo al 16 de abril de 2026:** Presentación de solicitudes por los/las candidatos/as
- **Del 30 de abril al 29 de mayo de 2026:** Proceso de selección y propuesta de concesión.
- **Junio de 2026:** Aprobación de la propuesta de concesión por el Consejo de Facultad.

Presentación de solicitudes:

Los/as solicitantes deberán enviar por correo electrónico la instancia de solicitud firmada ([Word](#), [pdf](#)), su tesis doctoral y su *curriculum vitae* (modelos: [Word](#), [pdf](#)) a la dirección: decamate@ucm.es

El *curriculum vitae* deberá contener un **resumen explicativo** (de a lo sumo dos páginas) donde se detalle la relación entre los artículos del/de la solicitante y su tesis doctoral. Además, deben quedar claros los resultados de cada artículo, si el artículo está totalmente basado en la tesis o contiene resultados adicionales y los capítulos de la tesis implicados en cada uno de ellos. Es importante también que aparezcan las citas a la tesis o a trabajos derivados de ella, si las hubiera.

La instancia de solicitud, así como la convocatoria se publicará en la página del Doctorado de la Facultad de Ciencias Matemáticas:

<https://matematicas.ucm.es/premios-extraordinarios-de-doctorado>.

Así mismo, se difundirá por los medios habituales.

Criterios de Evaluación:

- Hasta 7 puntos:
 - Trabajos aceptados en revistas de reconocido prestigio internacional relacionados con la temática de la tesis
 - Trabajos aceptados en otras revistas con sistema de revisión de artículos relacionados con la temática de la tesis
 - Citas a la tesis doctoral o a trabajos derivados de ella
- Hasta 3 puntos:
 - Estancias relacionadas con la investigación objeto de la tesis doctoral en centros de investigación de reconocido prestigio
 - Relevancia de las participaciones en congresos internacionales
 - Relevancia de las participaciones en congresos nacionales
 - Trayectoria posdoctoral
 - Otros méritos

Normativa:

Según la [normativa](#) de la Universidad Complutense de Madrid, en cada curso académico la Facultad podrá proponer un premio por cada diez tesis defendidas o fracción.



CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO PARA LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (UCM) DURANTE EL CURSO 2023/2024

Comisión Evaluadora:

Mayoritariamente, miembros de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Matemáticas sin incompatibilidades con los posibles candidatos de esta convocatoria (entre paréntesis, el área de investigación):

- Presidente (con voz, pero sin voto): Carlos Palazuelos Cabezón (Análisis Matemático).

- Vocales (ordenados alfabéticamente):

1. M.^a Emilia Alonso García (Álgebra).
2. Pedro D. González Pérez (Álgebra).
3. Isabel Molina Peralta (Estadística e Investigación Operativa).
4. M.^a Teresa Ortuño Sánchez (Estadística e Investigación Operativa).
5. Aníbal Rodríguez Bernal (Matemática Aplicada).

- Suplentes:

1. David de Frutos Escrig (Lenguajes y Sistemas Informáticos).
2. Fuensanta González Montesinos (Geodesia).
3. Teresa E. Luque Martínez (Análisis Matemático).
4. Jorge González Ortega (Estadística e Investigación Operativa).
5. Yago Antolín Pichel (Álgebra).

Reclamaciones:

Realizada la evaluación, la comisión evaluadora hará pública la propuesta provisional junto con el plazo de reclamaciones. Los solicitantes podrán presentar reclamación ante la Comisión Evaluadora en los quince días naturales siguientes a la publicación de la resolución.

Convocatoria aprobada por el Consejo de la Facultad de CC. Matemáticas el 16 de marzo de 2026.